

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

PROCESO DE SELECCIÓN N° No VJ-VE-SA-001-2017

En Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2017, la Agencia Nacional de Infraestructura, por medio del presente documento se permite dar respuesta a las observaciones allegadas al proyecto de pliego de condiciones del proceso No. VJ-VE-SA-001-2017, en los siguientes términos:

No.	Nombre/Empresa que Pregunta	Observación Realizada	Área	Respuesta de la Agencia
1	SERVICIOS ARCOM S.A.S	<p>1. Según los pre-pliegos del proceso de contratación de la referencia, en el numeral "2.4. <i>Requisitos habilitantes relacionados con la Capacidad Financiera</i>", requiere para considerar a un proponente hábil financieramente, que su INDICE DE LIQUIDEZ SEA MAYOR O IGUAL A 2.</p> <p>Les solicitamos respetuosamente disminuir el porcentaje del Índice de Liquidez de acuerdo a los siguientes argumentos: Un índice de liquidez tan alto no es sinónimo de buena salud financiera sino por el contrario, de manejo ineficiente de los recursos. El nivel técnico admisible se ubica en el rango de 1 a 2 veces, en el cual un promedio adecuado es 1.4, mismo que se considera bastante satisfactorio a efectos de garantizar los pagos normales y aún aquellos imprevistos que demande el contrato. En el caso de una empresa como la nuestra, donde el activo corriente es de dos mil sesenta y cuatro millones de pesos (\$2.064.000.000) y el pasivo corriente es de mil cuatrocientos veinte y ocho millones de pesos (\$1.428.000.000) refleja una liquidez en pesos de seiscientos treinta y seis millones de pesos (\$636.000.000), es decir, se garantiza un 88.3% del contrato, y con ventas mensuales promedio de ochocientos millones de pesos (\$800.000.000.00) y una cartera que rota adecuadamente, se cuenta con el flujo de dinero suficiente para atender oportunamente los requerimientos de los contratos que se operan.</p> <p>En consecuencia solicitamos que este indicador sea mayor o igual a 1.4, adicionalmente esto permitiría mayor participación de oferentes que garantizarán dar aplicación a los principios de la contratación estatal.</p>	Financiera	Se acoge su solicitud, y los cambios se verán reflejados en los estudios previos y en el pliego de condiciones.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

		2. Por otra parte solicitamos revisar el valor unitario mensual en el cargo pasonivelista, ya que la cantidad adecuada para 23 pasoniveles es de 81 funcionarios (incluyendo personal para cubrir los días compensatorios), y el presupuesto sólo contempla 69 pasonivelistas.	Técnica	La entidad no acoge la solicitud del interesado toda vez que debido al corto plazo contractual no se considera necesario tener en cuenta personal adicional para cubrir días compensatorios.
		3. Solicitamos de manera atenta hacer claridad sobre quien será el responsable del pago de los servicios públicos de los 23 pasoniveles y Estaciones asignadas.	Técnica	Los pagos de servicios públicos de los pasos a nivel fueron incluidos en el presupuesto del proyecto a través de un ajuste en el formato No. 2 – Oferta Económica.
		4. La operación de Turistren inicia a las 04:30 de la mañana y está finalizando sobre las 19:00 horas, por lo anterior se necesitaría mínimo dos coordinadores de control CBR.	Técnica	No se acoge la solicitud del interesado teniendo en cuenta que el control de tráfico que se deberá realizar y que es derivado de la operación actual del Turistren solo se efectúa en la franja de la mañana (4:30 am a 10 a.m.) y en la franja de la tarde (4:30 p.m. a 7:30 p.m.).
<p>Proyectó respuesta a observaciones técnicas: Ivan Alberto López Luna – Experto de Gerencia Férreo y Portuario - VE. Revisó respuesta a observaciones técnicas: Sandra Milena Rueda – Gerente Férreo y Portuario - VE. Proyectó respuesta a observaciones financieras: Andres Boutin – Asesor Financiero – Gerencia Financiera -VE Revisó respuesta a observaciones financieras: Andres Hernández – Gerente Financiero - VE</p>				